

FEMA ofrece varios tipos de ayuda para los sobrevivientes en Minnesota

Release Date: agosto 12, 2024

ST. PAUL - FEMA ofrece una amplia variedad de asistencia para las personas afectadas por las tormentas severas e inundaciones ocurridas del 16 de junio al 4 de julio. Se exhorta a los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados Blue Earth, Cook, Cottonwood, Faribault, Freeborn, Goodhue, Itasca, Jackson, Lake, Le Sueur, Mower, Nicollet, Nobles, Rice, Rock, St. Louis, Steele, Waseca y Watonwan que sufrieron daños a solicitar asistencia.

FEMA puede proporcionar dinero a los solicitantes elegibles para ayudar con necesidades graves, pagar por un lugar provisional donde alojarse, reparaciones a la vivienda y otras necesidades no cubiertas por el seguro. La asistencia de FEMA se limita únicamente a residencias principales o el lugar donde vive durante más de seis meses al año. Las viviendas secundarias, casas de vacaciones o viviendas utilizadas como alquileres vacacionales no cualifican para recibir asistencia de FEMA.

El dinero proporcionado por FEMA no tiene que ser devuelto e incluye:

- **Necesidades graves:** Dinero para artículos de subsistencia y que salvan vidas, que incluye agua, alimentos, primeros auxilios, medicamentos recetados, fórmula para infantes, suministros para lactancia, pañales, suministros médicos consumibles, equipo médico duradero, artículos de higiene personal y combustible para el transporte.
- **Asistencia para personas desplazadas:** Dinero para ayudar con las necesidades de vivienda si usted no puede volver a su hogar debido al desastre. El dinero se puede usar para hospedarse en un hotel, con familiares y amigos u otras opciones mientras busca una unidad de alquiler.
- **Reparación o reemplazo de vivienda:** Dinero para ayudarle a reparar o reemplazar su vivienda dañada por el desastre. El dinero también puede ayudar con daños ya existentes antes del desastre en partes de su vivienda donde el desastre provocó más daños.



FEMA

Page 1 of 2

- **Asistencia de alquiler:** Dinero que usted puede usar para alquilar una vivienda si es desplazado de su hogar debido al desastre.
- **Propiedad personal:** Dinero para ayudarle a reparar o reemplazar electrodomésticos, muebles de habitaciones y una computadora personal o familiar dañada por el desastre. Esto también puede incluir dinero para libros, uniformes, herramientas, computadoras adicionales y otros artículos necesarios para la escuela o el trabajo, incluso el trabajo por cuenta propia.
- **Cuidado de niños:** Dinero para ayudarle a pagar por el incremento en o los gastos por el cuidado de niños provocados por el desastre.
- **Transporte:** Dinero para ayudarle a reparar o reemplazar un vehículo dañado por el desastre cuando usted no tiene otro vehículo que pueda utilizar.
- **Gastos de mudanza y almacenamiento:** Dinero para ayudarle a trasladar y almacenar pertenencias personales de su vivienda para prevenir daños adicionales.

Solicite asistencia de FEMA

Si tiene seguro, debe presentar una reclamación lo antes posible. FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. Si su póliza no cubre todos sus gastos por desastre, puede ser elegible para recibir asistencia federal.

Para solicitar asistencia por desastre de FEMA, puede visitar el sitio web DisasterAssistance.gov/es, descargar la [aplicación de FEMA](#) para dispositivos móviles o llamar libre de costo al 1-800-621-3362. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de dicho servicio.

Para obtener más información sobre las labores de recuperación tras el desastre en Minnesota, visite www.fema.gov/es/disaster/4797.



FEMA

Page 2 of 2